



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE AEROSOLES

Comisión Técnica y Reglamentación

30 de mayo de 2024



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación

Comisión Tec & Reg.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE AEROSOL

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación

Es un órgano consultivo nombrado por el Consejo Directivo de AEDA para tratar los temas técnicos y Reglamentación del sector del Aerosol.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



1- AMBITO .

Las cuestiones técnicas y de reglamentación relativas a la industria del aerosol en:
seguridad , crecimiento económico sostenible y responsabilidad social y medioambiental.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



2- PARTICIPACIÓN

En el desarrollo y revisión de los estándares del aerosol en lo relativo a:
calidad y seguridad,
como apoyo a la innovación segura y sostenible en un marco legal actualizado.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



3 - COOPERACIÓN

Con las autoridades nacionales en la regulación del sector para así conseguir una mejor comprensión de la industria del aerosol.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



4 – PROMOCIÓN

Promocionar la industria del aerosol con la capacitación y formación a través de las Jornadas de Tecnología del Aerosol, Manual Técnico del Aerosol y Guías de buenas prácticas.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



¿Quién integra la Comisión?

La Comisión Técnica y Reglamentación está formada por expertos profesionales del sector del aerosol, y pertenecientes a un extenso número de compañías representadas en AEDA .



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



Presidente: Sr. Miguel Ángel Martínez

Sec Técnica : Sra. Maite Viñes

Sra. Sandra Montoro

Sr. Jaime Garcia

Sra. Emma Pastor

Sr. Pedro Ortega

Sr. Pascual Abellán

Sr. Josep Dolcet

Sr. David Garcia

Sra. Justine Huchin

Sr. Oscar Martínez

Sr. Javier Salas

Sra. Emilia Berenguer

VÁLVULAS DE PRECISIÓN ESP.S.A.

AEDA

ACEITES MAEVA, S.L.U.

ACEITES MAEVA, S.L.U.

ALM, S.L.

ALUCAN ENTEC S.A.U.

AROM, S.A.

COSTERTEC, S.A.

COTY ASTOR, S.A.

DERMOFARM, S.A.U.

DERMOFARM, S.A.U.

EUGENIO SANTOS ENV. Y SERV. S.L.

FRANCISCO ARAGÓN, S.L.

26 miembros pertenecientes a 19 compañías.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



Sr. Alejandro Blazquez
Sr. Victor Manzano
Sr. Jordi Garcia
Sr. Joaquin De Lapuente
Sr. Pablo Garcés
Sr. Jordi Portella
Sra. Marta Bascompta
Sra. Maria Gloria Rodriguez
Sra. Sandra Cadenas
Sr. J. Javier Rubio
Sr. Javier Dabrio
Sr. Joan Colom
Sra. Mónica Mascato

FRANCISCO ARAGÓN, S.L.
G.R.I.T. S.L.
GRUPO AC MARCA
GRUPO AC MARCA
LINDAL SPAIN, S.L.
MONTANA COLORS S.L.
MONTANA COLORS S.L.
PREVAL, S.A.
PREVAL, S.A.
QUIMICAS ORO, S.A.
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES
WHALESPRAY, S.L.
ZELNOVA ZELTIA, S.A.

26 miembros pertenecientes a 19 compañías.



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



Los temas que se tratan en la
Comisión Técnica y Reglamentación de AEDA
están en línea con los grandes retos de
la industria del aerosol.

¿Cuál son realmente esos retos?



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación

SOSTENIBILIDAD

La industria del aerosol necesita seguir reduciendo su impacto medioambiental, y seguir trabajando en desarrollar un producto más sostenible, con un menor impacto en la huella de carbono y con menor residuo de envases.

SEGURIDAD

Seguridad del producto, fabricación, transporte, consumo y reciclado. Todo esto dentro de un marco regulado en Europa que está en continua evolución, adaptación, revisión y creación.





AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación





AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación

Protección medio ambiente.

Materias primas críticas.

Directiva calidad aire ambiente

Directiva 2022 informes sostenibilidad

Reglamento F gases

Reglamento CBAM

Directiva alegaciones ecológicas.

Mecanismo Ajuste frontera carbono.

Reglamento productos libres
deforestación.

Capacitación consumidores transición ecológica

Reach , restricción micro plásticos y PFAS

Directiva productos defectuosos.

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



Directiva generadores aerosoles (75/324/CEE)

DG GROW de la Comisión Europea ha aceptado trabajar en la petición FEA de modificar la Directiva de la UE a través de la APT sobre los nuevos requisitos de los aerosoles de plástico.

Se aprobó el presupuesto de gastos de la UE para 2024, incluyendo a los generadores de aerosoles, para empezará a trabajar sobre los aerosoles de plástico.

Este trabajo requerirá un nuevo estudio de seguridad independiente.

Se espera que el estudio este a finales del 2024 y que el proyecto de Directiva esté listo para debate en 2025.

1/2

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



Directiva generadores aerosoles (75/324/CEE)

WG Aerosoles Plásticos de FEA propuso un Código de Buenas Prácticas voluntario sobre la reciclabilidad de los dispensadores de aerosoles de PET de cara a Comisión Europea del compromiso de la industria de los aerosoles de alinearse con **las Directrices de Diseño para el Reciclaje de la EPBP para los dispensadores de aerosoles de PET en la UE (EPBP Design for Recycling).**

El código suponía la reducción de los componentes metálicos en dos etapas:

- **31 de diciembre de 2024**, aerosoles de PET en el mercado europeo menos de 0,5 % p/p del aerosol total
- **31 de diciembre de 2028**, aerosoles PET sin partes metálicas ni polímeros no flotantes, excepto el PET. 2/2

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



Reglamento REACH (Registro, Evaluación, Autorización y restricción de sustancias químicas)

La agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas **ECHA**- dio a conocer los detalles de la Propuesta de restricción de unas 10.000 sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS).

- El alcance de la restricción incluye HFCs / HFOs.

Dentro de las excepciones podrían estar los propelentes para aerosoles técnicos en los que se requiere que sean no inflamables.

FEA participó a través del **WG de Emisiones** en la consulta pública de ECHA en la que AEDA ha estado representada Victor Manzano de GRIT.

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



CLP (Reglamento CLP (CE) 1272 / 2008 Clasificación, Etiquetado y Envasado)

El Parlamento Europeo adoptó en abril 2024 el acuerdo provisional del Reglamento CLP. Publicación antes de finales de este año 2024.

Las razones para la revisión eran:

- 1- Las compras online, reutilización de envases en compras a granel, nuevos requisitos de etiquetado para productos peligrosos.
- 2- Además como objetivo secundario, facilitar el acceso a información actualizada sobre peligros químicos y simplificar algunas de las normas de etiquetado.

1-2

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



CLP (Reglamento CLP (CE) 1272 / 2008 Clasificación, Etiquetado y Envasado)

Los elementos clave del acuerdo provisional son:

a- Nuevas normas sobre el **tamaño mínimo del texto** en función del tamaño del envase, para la mayoría de los aerosoles (es decir, latas de menos de 500 ml), **carácter x será como mínimo de 1,2 mm.**

b- Uso de las **etiquetas desplegadas**, con la portada en la lengua o lenguas del mercado nacional.

c- La mayoría de los productos químicos deberán llevar una **etiqueta física.**

d- Nuevas normas ecológicas, transición 6 meses.

FEA a través de DUCG ha pedido la revisión de las disposiciones sobre formatos de etiquetado que afectarán al aerosol. 2/2

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



PPWD (Directiva Marco de envases y residuos de envases)

El Parlamento Europeo ha adoptado en sesión plenaria el acuerdo provisional sobre el reglamento relativo a los envases y residuos de envases (**PPWR**). Dado que aún es necesaria una ultimación jurídico-lingüística, el texto no se publicará hasta finales de este año.

El acuerdo contempla:

- 1- **Requisitos de sostenibilidad y contenido de reciclado de aerosoles.**
- 2- **Objetivos de reutilización y obligaciones de rellenado.**
- 3- **Sistemas de devolución de depósitos (SDDR)**
- 4- **Restricciones a determinados formatos de envases. 1/2**



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



PPWD (Directiva Marco de envases y residuos de envases)

Se requiere una comprensión e interpretación profunda del texto.

FEA ha trabajado a través del TF de reciclaje, en el seguimiento del acuerdo.

No obstante, es ahora cuando el TF Reciclaje debe de adaptarse para defender las posiciones de FEA, e influir positivamente en la aplicación de la PPWR,

a través de actos delegados y de ejecución,

Bien desde un WG renovado con un mandato actualizado

O bien a través de un grupo específico para el PPWR y su aplicación.

AEDA, CT&R trabajara a través del Comité de Dirección.

2/2



AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



TRANSPORTE - Guía FEA sobre el transporte de aerosoles

El grupo de transporte de FEA ha trabajado en una nueva **Guía de Transporte** que ya ha sido publicada.

Incluye: **ADR** (carretera), **OACI** (aéreo), Código **IMDG** (marítimo), **RID** (ferrocarril) y **ADN** (navegación interior).

Principales actualizaciones: Actualización textos legales e hipervínculos, Presiones internas máximas, figura de caja según P207.

OACI (aéreo): Especificaciones detalladas de los materiales y métodos de construcción y ensayo para aerosoles (códigos de embalaje de la ONU: IP.7, IP.7A, IP.7B, IP.7C) se han suprimido y sustituido por disposiciones armonizadas con la Reglamentación Modelo de la ONU.

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



GASES FLUORADOS- Reglamento F gas Europa

Aerosoles, El Reglamento de gases fluorados III se ha publicado incluyendo la progresiva reducción en UE del uso 134a y 152a, e incluyendo el 1234ze en su ámbito de aplicación.

Prohibición gases fluorados efecto invernadero en productos cuidado personal enero 2025..

El WG se emisiones de FEA ha trabajado en la redacción de un documento informativo de posición sobre aerosoles y HFC. (borrador III con fecha 01/03/2024)

El documento no incluye los posibles nuevos requisitos sobre etiquetado, pendiente de la redacción de DG CLIMA para algunos productos, por lo que se advierte de tener la precaución de no empezar a etiquetar hasta confirmar definitivamente los posibles cambios.

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



STANDARIZACIÓN- Grupo de Trabajo FEA

Estandarización, Se han revisado y confirmado **14 de las normas** FEA STDs dentro del plan de revisión programada de los 5 años.

Además, también se han revisados 3 normas:

Integridad de los aerosoles: Nuevos ensayos para garantizar la seguridad de los envases dentro de la política de reducción de materiales e inclusión de PCR.

Norma FEA 422. Capacidad de llenado- Incluir junto a los gráficos valores nominales y tolerancias.

Norma sobre compatibilidad y almacenamiento- Guías de buenas prácticas ILC
Proyecto de directrices de la ILC sobre el número de muestras para los ensayos de compatibilidad y almacenamiento de aerosoles.

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



EMISIONES- Grupo de Trabajo FEA

EMISIONES, El WG ha trabajado en un documento informativo interno titulado "**Hacia un generador de aerosol sostenible**".

El documento refleja e ilustra los esfuerzos de nuestra industria para hacer los productos aerosol más sostenibles e innovadores: componentes, ingredientes, fabricación, procesos de llenado, pulverización, transporte, reciclado...

También se ha redactado un **Documento de Q&A sobre las partículas emitidas** por los aerosoles.

1/2

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



EMISIONES- Grupo de Trabajo FEA

WG EMISIONES también ha estado trabajando sobre cuestiones relacionadas con la contaminación por **benceno en los productos en aerosol**, a tal fin se ha creado un TF de seguimiento WG de emisiones.

TF Benceno: **Javier Dabrio** / Repsol

Una nueva competencia del **WG Emisiones será las emisiones en interiores**, es un tema que suscita cada vez más interés tras la publicación de importantes datos cualitativos y cuantitativos.

WG Emisiones : **Victor Manzano** (GRIT) 2/2

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



TF Alternativa baño de Agua-

TF Alternativa baño del Agua, (BoVs, no inflamables, no tóxicos, AL, aire comprimido..)

AEDA ha propuesto reabrir el debate sobre la alternativa al baño de agua dentro WG Inflamabilidad/ADD y al WG Transporte

Para lo cual hemos creado un subcomité dentro de la CT&R de AEDA para su debate y seguimiento.

Sabemos que varias NAs también piden que se vuelva a abrir: AIA, CFA y NAV , no obstante, el mayor problema es definir el alcance.

- **Relajar, eximir, adecuar, crear una nueva alternativa general.**

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



DECLARACIÓN DE AMBERES-

AEDA apoya la firma de FEA de la **Declaración de Amberes**

La Declaración de Amberes pide un **Pacto Industrial Europeo** que complemente el **Pacto Verde** a fin de mantener puestos de trabajo de alta calidad en Europa para todos los europeos, así como impulsar la demanda de productos de impacto cero, bajos en carbono y acordes a la economía circular.

El Manifiesto Conjunto de la Industria Europea pide **relanzar la competitividad de Europa**, al tiempo que **confirmar un apoyo inquebrantable a los objetivos de sostenibilidad y a la transición ecológica.**

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



TECNOLOGÍA DEL AEROSOL-

Como en anteriores ediciones CT&R ha participado en las **Jornadas de Tecnología del Aerosol** organizadas por AEDA

Las jornadas están dirigidas a los profesionales que se incorporan a nuestra industria, y que quieren actualizar o complementar sus conocimientos sobre el aerosol y su tecnología.

El curso pretende dar una visión amplia y completa del aerosol contando con la colaboración de un amplio número de expertos que aportan su experiencia y conocimientos, así como las últimas novedades y tendencias.

Como en anteriores ocasiones ha sido un rotundo éxito y esta vez con récord de asistencia.

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE AEROSOLES

AEDA, Comisión Técnica y Reglamentación

Aeda

2024

